



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

<http://hispanianova.rediris.es>

SEPARATA

Nº 6 - Año 2006

E-mail: hispanianova@geo.uned.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

DOSSIER

GENERACIONES Y MEMORIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA: UN BALANCE DE LOS MOVIMIENTOS POR LA MEMORIA

6. MEMORIA HISTÓRICA Y POLÍTICA DE ARCHIVOS

***Fundación Pablo Iglesias:
Documentación sobre la represión franquista***

***Fundación Pablo Iglesias:
Documentation about Francoist Repression***

Beatriz García Paz

(Fundación Pablo Iglesias)

fundac.pabloiglesias@uah.es



HISPANIA NOVA

<http://hispanianova.rediris.es/>

■ **Beatriz GARCÍA PAZ, *Fundación Pablo Iglesias: Documentación sobre la represión franquista.***

RESUMEN

Este artículo, tras una breve exposición de la historia y objetivos de la Fundación Pablo Iglesias, presenta los fondos documentales que posee el Archivo y la Biblioteca para el estudio de la represión durante el régimen de Franco.

La guerra civil española y la represión franquista ocasionaron la destrucción, dispersión o confiscación de la gran mayoría de documentación de las organizaciones obreras. Por ello la labor prioritaria del Archivo y la Biblioteca, desde su creación en 1977, fue la recuperación de los fondos documentales del socialismo español. Actualmente conserva fondos documentales de organizaciones políticas y sindicales, y más de un centenar de archivos particulares y colecciones documentales de personalidades de la izquierda española. Sin contar con ningún fondo documental específico sobre la represión franquista, en los archivos y colecciones documentales depositados en la Fundación Pablo Iglesias existe abundante documentación sobre este tema. En este artículo se ofrece una relación de las principales series documentales de los diversos archivos de organizaciones y archivos particulares donde se encuentra reflejada la temática represiva. También se mencionan las principales colecciones de publicaciones periódicas del exilio y de la clandestinidad de la hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias, que constituyen otra fuente de información para el estudio de la represión franquista.

Palabras clave: archivos, fuentes documentales, régimen franquista, represión, socialismo español, movimiento obrero español.

ABSTRACT

This article, after a brief summary concerning the history of the Fundación Pablo Iglesias, presents the documentation located in the Archive and the Library for the study of the repression during Franco's regimen.

The Spanish civil war and the Francoist Repression caused the destruction, disappearance or confiscation of the most documentation of the political parties and labour organizations. The main work of the Archive and de Library, from their creation in 1977, was the recovery of documents on Spanish socialism. At the moment the Fundación Pablo Iglesias conserves archives of political parties and labour organizations and it also contains near to a hundred private archives and papers of persons who played and important rol in the Spanish history. Although there aren't any specific archive on Francoist repression, deposited in the Fundación Pablo Iglesias exist abundant documentation on this topic. In this article the author offers a relationship of the main documental series of the diverse archives and

papers where the repressive thematic is reflected. Also she mentions the main periodicals collections of the exile and clandestine kept in the Library that they constitute another source of information for the study of the Francoist Repression.

Key words: archives, Franco's regime, repression, documental sources, Spanish socialism, Spanish labour movement.

Fundación Pablo Iglesias: Documentación sobre la represión franquista

Beatriz GARCÍA PAZ

(Fundación Pablo Iglesias)

fundac.pabloiglesias@uah.es

La creación de la Fundación Pablo Iglesias, en 1977, responde al viejo anhelo de las organizaciones socialistas de procurarse una institución cultural para homenajear al fundador del PSOE y la UGT, con la finalidad de difundir el pensamiento socialista y fomentar el conocimiento de su historia.

En enero de 1926, la Sociedad de Obreros Albañiles “El Trabajo” de Madrid celebró una Junta Extraordinaria en la que trató de su contribución al homenaje a Pablo Iglesias, fallecido el 9 de diciembre de 1925, que en aquellos días se organizaban por diversas organizaciones socialistas. Entre los acuerdos adoptados se decidió “...*adquirir por suscripción pública nacional un edificio, que se denominará Fundación Pablo Iglesias, el que tendrá por objetivo difundir sus ideas en salón de conferencias, biblioteca, imprenta, redacción y administración de El Socialista ...*”.

Pronto la idea de la Sociedad “El Trabajo” contó con el respaldo de la Federación Local de la Edificación y del Comité Nacional de la Federación de la Edificación y, ya en febrero de 1926, se creó la Comisión Organizadora provisional, constituida definitivamente en 1927, con representación de las citadas organizaciones en su seno.

La iniciativa comenzó a cobrar impulso lentamente, pero las disensiones internas entre la Federación de la Edificación de Madrid y la Sociedad “El Trabajo” en 1928, así como la muerte de miembros de la Comisión Organizadora de la Fundación Pablo Iglesias, principales impulsores de la misma, motivó que el proyecto sufriera una importante crisis.

En 1932 la Comisión Ejecutiva del PSOE decide tomar las riendas de la Fundación Pablo Iglesias. La necesidad de dotar de una nueva rotativa a *El Socialista* y favorecer su influencia en el movimiento obrero ante la nueva situación política producida con la instauración de la República, y el volumen considerable del fondo de la suscripción pública,

abierta en 1926 para adquirir un edificio, fueron factores decisivos en la decisión de la dirección del PSOE. A ello se sumó la donación realizada por Dámaso Gutiérrez Cano a la Fundación Pablo Iglesias de una finca situada en la calle Trafalgar de Madrid.

El 14 de junio de 1932 se inscribe en la Dirección General de Seguridad la **Institución Pablo Iglesias**, en su reglamento se recogen los fines primitivos adoptados por la Sociedad de Albañiles "El Trabajo". En el patronato de la recién legalizada institución, Francisco Azorín ostenta la representación de la Comisión ejecutiva del partido. Ese mismo año se inicia la construcción en la finca de Trafalgar del edificio de la Institución Pablo Iglesias.

El edificio, obra de los arquitectos Francisco Azorín y Gabriel Pradal, se alquiló, en diciembre de 1935, al Partido Socialista para alojar allí *El Socialista* y la *Gráfica Socialista*, posponiéndose los otros fines de la institución: salón de conferencias, biblioteca, escuela obrera, etc... Además de los locales ocupados por el periódico y la gráfica, en una sala del edificio se expuso el despacho y la biblioteca de Pablo Iglesias, cedida a la fundación por su viuda Amparo Meliá.

Al finalizar la guerra civil, el régimen franquista se incautó de los bienes de las organizaciones del Frente Popular, entre ellos el edificio de la Institución Pablo Iglesias y la rotativa de *El Socialista* donde se editó desde entonces el Boletín Oficial del Estado.

La idea de crear un centro dedicado a la difusión y al estudio de la historia del pensamiento socialista con el nombre de Pablo Iglesias, en recuerdo y homenaje al fundador del PSOE y de la UGT, se mantuvo durante los largos años de exilio y clandestinidad. Así en el exilio las organizaciones socialistas crearon en París un Centro de Estudios Pablo Iglesias y en México la Editorial Pablo Iglesias; en España, a principios de los años setenta, miembros de la FETE-UGT retomaron la iniciativa.

En el XIII Congreso del PSOE celebrado en Suresnes en 1974, Francisco Bustelo, Secretario de Formación, propone la creación de la Fundación Pablo Iglesias. Asumida la propuesta por la nueva Comisión Ejecutiva, Felipe González, Alfonso Guerra y Francisco Bustelo dan instrucciones para habilitar recursos económicos para la adquisición de libros y empezar a reunir, en la clandestinidad, un fondo bibliográfico sobre el socialismo español bajo la dirección de Enrique Moral Sandoval.

Tras la muerte de Franco, el XXVII Congreso del PSOE celebrado en condiciones semilegales en Madrid en diciembre de 1976, aprueba la creación de la Fundación Pablo Iglesias, ocupándose el nuevo secretario de Formación, Luis Gómez Llorente, de su constitución definitiva.

El 15 de octubre de 1977, recuperadas las libertades democráticas, se inaugura oficialmente la Fundación con la asistencia, entre otros invitados, de Willy Brandt, Olof Palme y Bruno Kreisky, que se encontraban en Madrid en una reunión Buró Político de la Internacional Socialista.

La Fundación Pablo Iglesias establece en sus estatutos los siguientes fines:

- Favorecer la difusión del pensamiento socialista.
- Recuperar y reunir la documentación histórica y actual del socialismo español.

En estos fines se encuentra implícita la creación en el seno de la Fundación Pablo Iglesias de un centro de documentación que asuma el cumplimiento de dichos objetivos. Coincidiendo con la inauguración de su sede en Madrid, en octubre de 1977, comenzó su andadura el Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias con las funciones de recuperar la historia del socialismo español y ofrecer a la sociedad el acervo documental que el socialismo español ha generado a lo largo de su historia.

La guerra civil española y la represión franquista ocasionaron la destrucción, dispersión o confiscación de la gran mayoría de la documentación de las organizaciones obreras. Por ello, la labor prioritaria de nuestro centro, durante estos veintinueve años, ha sido recuperar nuestros fondos documentales, requisito imprescindible para conocer nuestra historia, silenciada durante el régimen de Franco. La política de recuperación se enfocó en cinco direcciones:

1ª. Repatriación de los archivos de las organizaciones socialistas en el exilio. Se inició con el traslado a Madrid en 1977 del Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio depositado en Toulouse; prosiguiendo, en 1987, con el Archivo de la Secretaría-Tesorería de la C.E. del PSOE y Archivo de la Delegación de la C.E. del PSOE en Francia que se hallaban en París, y en 1988 con el Archivo de la C. E. de la Juventudes Socialistas de España en exilio y el Archivo de la Agrupación Socialista de Toulouse.

2ª. Localización y reclamación de los archivos históricos del socialismo español. Las investigaciones realizadas por Enrique Moral Sandoval, secretario de la Fundación Pablo Iglesias hasta el año 2001, permitieron conocer qué había sucedido con los archivos de las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT al final de la guerra civil española. Fondos documentales, que formaban parte de dichos archivos, habían sido evacuados desde Barcelona a París y depositados por Ramón Lamóneda, secretario general del PSOE en ese momento, en el Instituto de Historia Social de París el 23 de mayo de 1939. Incautados, en agosto de 1940, por las tropas hitlerianas y posteriormente por el Ejército Rojo en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial se encontraban en el Instituto de Marxismo

Leninismo de Moscú. Realizada la oportuna reclamación por la C.E. del PSOE ante las autoridades soviéticas, dichos fondos fueron devueltos por el PCUS al PSOE el 1 de julio de 1981 y depositados en la Fundación Pablo Iglesias.

3ª. Relación con militantes socialistas y sus familiares que conservaban documentos relativos a la historia del socialismo. Los archivos de dirigentes y militantes del movimiento obrero tienen gran importancia para la recuperación documental por la costumbre de solapar el archivo de la organización y el suyo propio.

La Fundación Pablo Iglesias solicitó a los compañeros socialistas y a sus familias que cedieran sus fondos documentales para preservar y difundir estos materiales imprescindibles para conocer nuestro pasado, ocultado y tergiversado durante la dictadura franquista.

Con este objetivo Enrique Moral y Aurelio Martín —director del Archivo y Biblioteca— realizaron varios viajes a Francia y México, países en los que se exiliaron la mayoría de los antiguos dirigentes socialistas. Ante la solicitud de la Fundación Pablo Iglesias, la respuesta del exilio español fue de gran generosidad, donando un número considerable de archivos y documentos, recuperándose entre otros los de Francisco Largo Caballero, Enrique de Francisco, Ramón Lamonedá, Manuel Albar y Amaro Rosal, además del archivo de Luis Jiménez de Asúa que se conservaba en la República Argentina.

Nuestra petición también obtuvo en España una extraordinaria acogida. En 1977 recibió la donación del archivo de Julián Besteiro durante su etapa de Presidente de las Cortes Constituyentes, realizada por su cuñada Mercedes Cebrián. A ésta, le siguieron otras donaciones de archivos o documentos relativos a la historia de la izquierda española en el siglo XX.

4ª. Devolución de los archivos incautados al final de la guerra civil. Como la realizada por el Servicio Histórico Militar de documentación del archivo de la Agrupación Socialista Madrileña.

5ª Intercambio con instituciones extranjeras que poseen documentación sobre el movimiento obrero español.

Gracias a la generosidad de todos los donantes que, durante los años de clandestinidad y exilio, habían conservado materiales documentales y al éxito alcanzado en las gestiones mencionadas, el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias reúne fondos documentales de las organizaciones socialistas —PSOE, JSE, UGT— y de sus principales dirigentes: Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro.... Además, el prestigio adquirido de ser un centro de documentación fundamental para los estudiosos de la historia contemporánea de España, libre de actitudes dogmáticas, ha atraído donaciones de

personas y organizaciones no socialistas como Amaro Rosal Díaz —dirigente del PCE y de la UGT—, César Zayuelas —dirigente del POUM—, la Organización Revolucionaria de Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores.

Actualmente disponemos de fondos documentales de organizaciones políticas y sindicales del movimiento obrero español, y de más de un centenar de archivos y documentación de personalidades de la izquierda española; de manera que nuestros fondos superan con creces los propósitos iniciales de albergar la documentación del socialismo español, convirtiéndose en centro de referencia para cualquier investigación sobre la situación social y política de España desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.

Paralelamente a la recuperación documental se realizó la clasificación y catalogación de los fondos, permitiendo un rápido acceso a los documentos que demandaba el mundo académico y su difusión mediante la edición de diversas publicaciones de los fondos archivísticos:

- *Guía para la consulta del fondo documental de la Fundación Pablo Iglesias: archivo, biblioteca y hemeroteca* por Aurelio MARTÍN NÁJERA. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1989.
- *Catálogo de los Archivos donados por Amaro Rosal Díaz* por FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- *Catálogo de los Archivos de Guerra Civil de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores* por FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988.
- *Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores* por Aurelio MARTÍN NÁJERA & Antonio GONZÁLEZ QUINTANA. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988.
- *Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España 1879-1990* por Aurelio MARTÍN NÁJERA. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991.
- *Catálogo de los archivos y documentación de particulares depositados en la Fundación Pablo Iglesias* por FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993.

Próximamente, nuestra labor de difusión se ampliará con un portal en Internet en donde se podrán consultar nuestros catálogos y acceder directamente a los siguientes fondos: Archivo de las comisiones ejecutivas del PSOE y UGT (1929-1939), Actas de la

UGT (1880-1939), Archivo de la Agrupación Socialista Madrileña, Archivo de la Agrupación Socialista de Yecla, colección de *El Socialista*, Archivo fotográfico (10.000 unidades) y Archivo de carteles (6.000 unidades).

Testimonio de la represión que padecieron las organizaciones políticas y sindicales españolas durante la dictadura de Franco, así como sus afiliados y simpatizantes, son —por sí mismos— los diferentes materiales que se encuentran depositados en la Fundación Pablo Iglesias, con sus historias de clandestinidad en unos casos y exilio en otros: archivos dispersos, documentación desaparecida o conservada en precarias condiciones. Aunque entre nuestros archivos no contamos con ningún fondo específico de la represión franquista, existe abundante documentación sobre la misma, la temática represiva se recoge transversalmente en muchos de ellos.

Teniendo en cuenta estos hechos señalaremos las series documentales donde aparecen documentos sobre la represión franquista, citando algunos ejemplos:

- En los archivos de organizaciones encontramos materiales sobre este tema en las siguientes series:

1. Memorias de los órganos de dirección presentadas a congresos de la organización. En las memorias que la Comisión Ejecutiva del PSOE presentaba a todos sus congresos, conservadas en el Archivo del PSOE en el exilio, encontramos informaciones sobre la represión en el capítulo “Relaciones con España”; por ejemplo, en la Memoria al IV Congreso celebrado en 1950 se reseñan los asesinatos cometidos en Pozu Funeres (Asturias) de veintidós mineros socialistas en abril de 1948, y la campaña denunciando estos hechos realizada por el partido ante la opinión pública mundial. También se recoge la noticia del juicio celebrado en Ocaña el 29 de enero de 1949 a los miembros de la tercera Comisión ejecutiva del PSOE en el interior.

2. Correspondencia con la organización y militantes en el interior en donde se informa de detenciones, procesos judiciales, ayudas a presos y familias de represaliados.

Así sucede en el Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio en la correspondencia que mantiene con los miembros de la C. E. del interior, Comité de Coordinación y con las diferentes federaciones y agrupaciones.

En el Archivo de la C.E. de la Federación de Banca Grupo González Peña (1939-1950), donado por su presidente Amaro Rosal, la correspondencia de la Ejecutiva con Rosa y Vicente Barragán, residentes en Londres y enlaces de la UGT

con España, incluye cartas remitidas a los directores de prisiones y a presos en España entre 1945 y 1949. En ese mismo fondo está la correspondencia mantenida con Julia Bautista, enlace de la federación en Madrid, tratando sobre la ayuda a los bancarios presos y, concretamente, a Mariano Mayordomo cuando sale de prisión. Además, encontramos cartas de dirigentes y militantes de la Federación de Banca en España: Eduardo Villegas, Luis Díaz Serrano, Antonio Doblado y Manuel Planas entre otros, donde se puede recabar datos sobre la represión sufrida por los miembros del sindicato en España.

3. Asuntos políticos: documentación de las campañas promovidas por las organizaciones en el exilio para movilizar a la opinión internacional contra la política represiva de la dictadura de Franco.

Por ejemplo, en el Archivo de la C.E. de UGT Grupo González Peña (1939-1950), donado también por Amaro Rosal secretario adjunto de la comisión ejecutiva, las “campañas contra el terror franquista” con motivo de las condenas a muerte dictadas contra Santiago Álvarez, Sebastián Zapiráin y José Satue.

En el Archivo de la ORT (1969-1979) información de la campaña realizada por el Comité de Madrid de la ORT por el Proceso 1001 contra dirigentes de CC. OO.

4. En la serie informes se hallan memorias e informes sobre la represión realizados para conocimiento de la propia organización o para elevar a organismos internacionales y gobiernos extranjeros.

El Archivo de la C.E. del PSOE en el exilio contiene informes sobre la represión franquista con documentos anexos como copias de autos de procesamiento y testimonios de sentencias. En dicha serie destacan los informes sobre la represión de la guerrilla antifranquista, detenciones y procesos desde 1950 a 1972, y sobre la situación en Vizcaya tras el estado de excepción de 25 de abril de 1975.

En el Archivo de la C.E. del PSOE Grupo González Peña encontramos relaciones de fusilados y detenidos desde enero de 1947 a agosto de 1948 y memorándum sobre la represión política en España dirigido al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas del 27 de marzo de 1949 entre otros informes.

El Archivo de la ORT contiene el informe de las Juventudes Obreras Católicas sobre el asesinato de tres obreros el 10 de marzo de 1972 durante la huelga de la empresa Bazán en Ferrol y los sucesos posteriores.

- En los archivos y documentación de particulares las series documentales donde aparecen documentos relativos a la represión franquista son los siguientes:

1. Entre los escritos autobiográficos que se conservan en los diversos archivos personales destacan:

Memorias de José Rodríguez Vega, secretario general de la UGT, al final de la guerra civil fue encarcelado hasta que en 1943, por un error administrativo fue puesto en libertad. Exiliado en México escribe “Los que entregaron la República y la Paz *honorable*” narrando su paso por el puerto de Alicante, Campo de Albaterra, comisarías de Madrid y Cárcel de Porlier (Madrid).

La familia de Mariano Mayordomo nos legó sus escritos autobiográficos, en los cuales, además de sus recuerdos sobre el movimiento sindical bancario durante la II República, la Revolución de 1934 y la guerra civil, relata sus años de prisión en Porlier y su vida clandestina en Barcelona.

Los escritos de Mario Morán “Rescoldo de una hoguera” y de César Ríos ofrecen un dramático testimonio sobre la organización de la Federación de Guerrillas de León-Galicia y la represión en la zona de Asturias, León y Galicia.

Las memorias del dirigente comunista Alberto Sánchez Mascuñán, donadas por su hija, también tratan ampliamente su detención, juicio y su vida en prisión.

2. Serie documentación política.

Ejemplo de documentos que podemos encontrar en esta serie son:

Relación de la muerte de Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido”, conferencia de Manuel Rivas Chérif en el Ateneo Español de México, conservada en el Archivo de Manuel Albar Catalán.

En el Archivo de Julián Borderas Pallaruelo documentación del Comité Español de México con los huelguistas de España en 1962, conteniendo manifiesto, informe de detenidos y deportados y actos de solidaridad celebrados en México. En

ese mismo archivo denuncia de las torturas y malos tratos a los detenidos firmada por mil doscientos intelectuales, presentada al Ministro de Gobernación en diciembre de 1968.

Carta de presos políticos de Oviedo dirigida a la Organización Internacional de Juristas en mayo de 1962, en el Archivo de Eugenio Arauz.

Carta dirigida al ministro español de Información y Turismo, Fraga Iribarne, firmada por ciento dos intelectuales denunciando la represión de las huelgas en Asturias (Madrid, 1963) y Carta de los demócratas catalanes al ministro Laureano López Rodó para que sean respetadas las libertades tanto personales como colectivas (Barcelona, 1970), ambas en el Archivo de Luis Jiménez de Asúa.

3. La serie de correspondencia es una rica fuente de información sobre esta temática, se transmiten noticias de la situación de amigos y familiares desaparecidos, en prisión o represaliados, relatan íntimamente las vivencias propias.

Muestra de esto son las cartas de Baltasar Fernández Cúe a Manuel Albar Catalán que se conservan en el archivo de este último. Escritas al abandonar España, en 1945, en Lisboa y Nueva York, camino de su exilio en California, narra su peregrinación por las prisiones de Toreno, Yeserías, Ocaña, Isla de San Simón y Vigo. Informa de la suerte de otros compañeros presos con los que convivió: Javier Bueno, Vicente Girauta, Rafael Martínez y Rafael Henche entre otros. Por último le envía a Manuel Albar su libro de versos escritos en prisión titulado *En el umbral de la muerte*.

Actualmente, la Fundación Pablo Iglesias mantiene un programa de recuperación histórica de las biografías de dirigentes y militantes de las organizaciones socialistas españolas. En las entrevistas que mantenemos con sus familiares, en ocasiones, para corroborar datos biográficos aportan documentación (original o copia) sobre la represión: expedientes de la comisión Depuradora de Magisterio, sumarios y testimonios de sentencias de los tribunales de Responsabilidades Políticas, del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, del Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo, certificados de liberación condicional o cumplimientos de penas expedidos por centros penitenciarios y juzgados militares, cartillas de rendición de penas por el trabajo, certificados de defunción.

Entre dicha documentación se encuentra una correspondencia que posee además de su valor histórico, un valor sentimental extraordinario, nos referimos a las últimas cartas

escritas por los condenados a muerte: Miguel Castaño Quiñones, Pedro Fernández Sánchez Carrasco, Andrés Grijota, Antonio Mairal, José Maestro, Manuel Molina Conejero, Carlos Rubiera, Antonio Septiem, Miguel Villalta, Ricardo Zabalza. Sus familias, anteponiendo al derecho a la intimidad y al carácter sentimental su valor como testimonio para la historia de la represión franquista las depositaron en el Archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

Gráficamente los excelentes dibujos de José Robledano, realizados durante su estancia en la Cárcel de Porlier (Madrid) y en la Cárcel de Valdenoceda (Burgos) a principios de los años cuarenta, reflejan con toda crudeza las terribles condiciones de vida en las prisiones franquistas. Otro documento de carácter gráfico que también se conserva en la Fundación Pablo Iglesias es el *Álbum compendio de la labor artística realizada en la Colonia Penitenciaria del Dueso durante los años 1940-1943*.

La hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias cuenta con publicaciones periódicas editadas por las organizaciones políticas españolas en la clandestinidad y en el exilio. En todas ellas, los editoriales, noticias y artículos de opinión sobre la represión son constantes durante todo el régimen de Francisco Franco.

La prensa confeccionada en España, debido a las condiciones de clandestinidad, se caracteriza por la existencia de un gran número de títulos que, en ocasiones, es un número único, la periodicidad es muy irregular y generalmente son multigrafiados. En nuestro centro se puede consultar un amplio abanico de dichas publicaciones, entre las mismas son dignas de mención los periódicos manuscritos realizados en las prisiones: *Azul*, elaborado por los socialistas encarcelados en el Reformatorio de adultos de Alicante en 1940, y *Renovación*, órgano del Comité Local de la Juventudes Socialista de España (Cárcel de Alicante, 1946).

Los fondos hemerográficos del exilio permiten conocer la repercusión en el exterior de la represión política del régimen de Franco, del millar de publicaciones del exilio que atesora la Fundación Pablo Iglesias no podemos dejar de mencionar las colecciones de:

El Socialista (Toulouse, París) 1944-1961

Le Socialiste (París) 1961-1973

El Socialista (Bruselas, Madrid) 1973-1976

Adelante (México) 1942-1959

Adelante (Marsella) 1944-1948

España Popular (México) 1942-1972

Mundo Obrero (Toulouse, París) 1946-1977

España Libre (París, Toulouse) 1945-1961

Espoir (Toulouse) 1962-1975

Solidaridad Obrera (París) 1945-1960

La Batalla (Bordeaux, Paris) 1945-1977

Euzko Deya (París) 1936-1972

Oficina de Prensa de Euzkadi (París) 1947-1963

Política (París, Toulouse) 1945-1982

El Socialista Español (París) 1950-1961.

España Republicana (Buenos Aires) 1943-1975.